

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1798

Impreso el día 28 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2019

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Mundial** de Futsal 2019, llevado a cabo entre los días 31 de marzo y 7 de abril de 2019, en la provincia de Misiones. Declaración de interés de esta Honorable Cámara y otras cuestiones conexas.

1. **Vázquez.** (998-D.-2019.)
2. **Caselles.** (1.569-D.-2019.)
3. **Najul.** (1.665-D.-2019.)
4. **Derna, Di Stefano, Morales (F.), Franco y Wellbach.** (1.734-D.-2019.)
5. **Gayol.** (1.757-D.-2019.)

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vázquez, por el que se declara de interés nacional el Mundial de Futsal 2019, organizado por la Confederación Argentina de Fútbol de Salón –Futsal– y avalado por la Asociación Mundial de Fútbol de Salón –AMF–, a realizarse en la provincia de Misiones, desde el 31 de marzo al 7 de abril de 2019; y los proyectos de resolución de las señoras diputadas Caselles; Najul y Gayol y el proyecto de declaración de las señoras diputadas Derna; Morales (F.) y los señores diputados Di Stefano; Franco y Wellbach, por los que expresan beneplácito por el campeonato obtenido por el seleccionado argentino de futsal en el XII Campeonato Mundial de Futsal de la Asociación Mundial de Futsal –AMF–, llevado a cabo en la provincia de Misiones entre el 31 de marzo y el 7 de abril de 2019; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización del Mundial de Futsal 2019, organizado por la Asociación Mundial de Futsal –AMF–, que tuvo lugar en la provincia de Misiones entre los días 31 de marzo y 7 de abril de 2019 y expresar beneplácito por el título de campeón obtenido por la selección argentina masculina de fútbol de salón.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2019.

Daniel Scioli. – Mayda Cresto. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Pablo M. Ansaloni. – Mario H. Arce. – Paulo L. Cassinerio. – Danilo A. Flores. – Horacio Goicoechea. – Fernando A. Iglesias. – Jorge E. Lacoste. – Jorge A. Romero. – Julio E. Sahad. – Andrés A. Vallone.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar los proyectos de resolución del señor diputado Vázquez, por el que se declara de interés nacional el Mundial de Futsal 2019, organizado por la Confederación Argentina de Fútbol de Salón –Futsal– y avalado por la Asociación Mundial de Fútbol de Salón –AMF–, a realizarse en la provincia de Misiones, desde el 31 de marzo al 7 de abril de 2019; y los proyectos de resolución de las señoras diputadas Caselles; Najul y Gayol y el proyecto de declaración de las señoras diputadas Derna; Morales (F.) y los señores diputados Di Stefano; Franco y Wellbach, por los que expresan beneplácito por el campeonato obtenido por el seleccionado argentino

* Art. 108 del Reglamento.

de futsal en el XII Campeonato Mundial de Futsal de la Asociación Mundial de Futsal –AMF–, llevado a cabo en la provincia de Misiones entre el 31 de marzo y el 7 de abril de 2019, luego de su estudio resuelve dictaminarlo favorablemente con modificaciones, unificándolos en un solo dictamen.

Daniel Scioli.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés nacional el Mundial de Futsal 2019, organizado por la Confederación Argentina de Fútbol de Salón –Futsal– y avalado por la Asociación Mundial de Fútbol de Salón –AMF–, a realizarse en la provincia de Misiones, desde el 31 de marzo al 7 de abril de 2019.

Juan B. Vázquez.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el campeonato obtenido por el seleccionado argentino de futsal en el XII Campeonato Mundial de Futsal de la Asociación Mundial de Futsal –AMF–, llevado a cabo en la provincia de Misiones entre el 31 de marzo y el 7 de abril de 2019.

Graciela M. Caselles.

3

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento a la selección argentina masculina de fútbol de salón por haber obtenido el primer puesto de premiación en el mundial de fútbol de salón organizado por la Asociación Mundial de Futsal –AMF–, que tuvo lugar en la provincia de Misiones durante los meses de marzo y abril del año 2019.

Claudia Najul.

4

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por la obtención del título de campeón mundial de futsal obtenido por la selección argentina de futsal, en el torneo que se llevó a cabo en la provincia de Misiones entre el 31 de marzo y el 7 de abril de 2019.

Verónica Derna. – Daniel Di Stefano. – Jorge D. Franco. – Flavia Morales. – Ricardo Wellbach.

5

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención del título de campeón mundial de futsal por parte de la selección argentina, el pasado 7 de abril.

Yanina C. Gayol.